

AGUSTINA G. DE GAZTAMBIDE, M. A.

Catedrática Asociada, Facultad de Estudios Generales.

Universidad de Puerto Rico.

## NUESTRO DEBER PARA CON LA LENGUA VERNACULA

EL TEMA que se nos ha presentado es, diríamos, uno de esos que en todo momento son de interés tanto para maestros como para estudiantes, estén éstos o no vinculados directamente con la enseñanza o el aprendizaje del español. Y es que todos los individuos, en mayor o menor grado, sentimos que tenemos una responsabilidad contraída con nuestra lengua vernácula, la responsabilidad de cuidarla y usarla adecuadamente a manera de prevención contra cualquier posible daño que la negligencia de los hablantes pudiera ocasionarle.

Esta preocupación nuestra por la lengua vernácula tiene su justificación si consideramos su importancia en nuestra formación como individuos y como miembros de un grupo social. Desde el punto de vista social además de su función primordialmente comunicativa, es decir, la de permitir la comunicación de unos seres con otros, debemos señalar el valor de la lengua como instrumento para asegurar la trasmisión de la cultura de una época a otra y su eficacia en asegurar la existencia de los grupos sociales y en el fortalecimiento del sentimiento de nacionalidad.

Visto en función individual, el idioma permite al individuo conocer al mundo que lo rodea y expresar su yo; en palabras de Antonia Sáez, le permite “poner en la comunicación el sello de su propio yo y exteriorizarse con rasgos individuales.” Al escritor le sirve de vehículo para la expresión literaria, aunque justo es señalar que en el caso del escritor nos encontramos frente a un individuo que ya no únicamente pone de relieve la preocupación que a todos nos es común por cuidar de nuestro idioma sino frente a un recreador de idioma, a una persona que está como dice Salinas (*Aprecio y defensa del lenguaje*, pág. 30) continuamente renovando el espíritu del lenguaje, purificándolo y devolviéndolo al pueblo como nuevo.”

El idioma, han dicho Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña, forma en el hombre una especie de segunda naturaleza. (*Gramática Castellana, Introducción*, pág. 12.) Y Salinas al hablarnos sobre la relación entre la lengua y la personalidad expresa la idea de que “quien no posea el dominio de su lengua tiene la personalidad limitada.” A Salinas le mueven a compasión los “inválidos del habla, los tullidos de la expresión, los baldados espirituales, incapaces de moverse entre sus pensamientos,” es decir, todos aquellos hombres cuyo dominio de la lengua vernácula es tan limitado que sólo a duras penas pueden llegar a expresar lo que desean y cuando al cabo lo hacen lo que nos dan en sus palabras “es una deforme semejanza de lo que hubieran querido decirnos.” (*Ibid*, pág. 15.)

La preocupación por la lengua vernácula que ya hemos señalado en nuestro medio es un síntoma positivo ya que pone de relieve nuestra conciencia del deber de toda comunidad civilizada de cuidar de su lengua, de embellecerla y “conferirle mayor capacidad y hermosura de expresión.” Pueblo que está consciente de este deber, pueblo que hará todo lo que esté a su alcance por conservar su vernáculo en su posible pureza, es decir, por contribuir a su evolución evitando aquellos cambios que puedan violentar su índole sin mejorarlo.

Nuestro pueblo que ha sabido sintetizar sabiamente su

actitud ante la vida en modismos cargados de gran valor expresivo suele decir a menudo: “el movimiento se demuestra andando.” Limitarnos únicamente a reconocer la obligación de cuidar de nuestra lengua no nos conduciría a sitio alguno; hagamos de esto una vivencia, demostremos a través de lo que hablamos y escribimos que nuestra preocupación por el idioma ha dado su fruto, que ha cuajado en un mejor uso del mismo, que ha logrado cabal expresión en el afán de usarlo con mayor exactitud y finura, con más propiedad y corrección.

Son muchos los medios de que puede disponer el individuo en su afán de mejorar de día en día en el uso de ese instrumento que a decir de Alonso y Henríquez Ureña forma en el hombre una especie de segunda naturaleza. A nuestro juicio, la lectura bien seleccionada y debidamente orientada, es el medio más eficaz para mejorar nuestro dominio del idioma. La lectura es una experiencia vicaria. Vamos a ella para suplir lo que no se puede lograr por la experiencia directa. (A. Sáez *La lectura, arte del lenguaje*, pág. 134.) Contribuye eficazmente a ampliar el mundo de los individuos en todos los campos del pensamiento y de la actividad humana: historia, geografía, viajes, artes, diversiones, ciencias naturales, matemáticas; es decir, enriquece nuestras experiencias. Pero su efecto no se queda ahí, nuestras lecturas nos ponen en condiciones de ser “más comprensivos, más humanos, más inteligentes.” (Stefan Zweig, citado en el libro *El niño y la lectura*.) Al hacer posible para el lector el contacto con la cultura de otras épocas, con las experiencias de otros hombres que como él lucharon por afirmar su existencia en esta tierra, la lectura nos pone en condiciones de comunicarnos —a pesar de las distancias temporales— con esos hombres, de comprender y apreciar todo lo que ellos nos dejaron como legado y que ha sido la base de las realizaciones del momento presente y de nuestra afirmación en el propósito de proyectarnos hacia el futuro para facilitar la continuidad en la transmisión de la cultura.

La lectura es factor eficacísimo en la formación de la personalidad del individuo y en particular de su sensibilidad. A este respecto nos dice el profesor Angel Luis Morales:

“Nuestra personalidad es el resultado de lo que hemos visto y oído por nuestra propia cuenta, de lo que nos han enseñado nuestros padres: de lo que la escuela nos ha enseñado, pero sobre todo, de lo que en la escuela o fuera de ella, con o sin relación a ella, antes o después de ella, hemos leído . . .”

Somos, afectivamente, si no totalmente por lo menos en gran medida, lo que nuestras lecturas nos hayan hecho ser. Nuestra sensibilidad estética, es decir, nuestros sentimientos de lo bello y sus formas, nuestra sensibilidad moral, es decir, nuestros sentimientos respecto del bien y el mal, respecto de la conducta correcta y lo reprobable; y nuestra sensibilidad religiosa . . . son en parte fundamental, lo que nuestras lecturas, escogidas o vulgares, auténticamente emotivas o meramente sensibleras, dramáticas o melodramáticas, morales o inmorales, reverentes o irreverentes, nos hayan hecho ser. (Angel Luis Morales, *Ponencia sobre la lectura y la sensibilidad*, leída en el Seminario de Lectura, U. P. R., 12 de julio de 1957.)

La lectura inteligente implica un conocimiento previo del lenguaje: el conocimiento del vocabulario, las posibilidades de matices y de funciones que presentan los cambios de forma en las palabras, problemas de sintaxis, etc. (Antonia Sáez, *La lectura, arte del lenguaje*, pág. 48.) En síntesis, que sólo puede leer adecuadamente aquel que antes de acercarse a la página impresa ha adquirido ya destreza en el manejo de la lengua en que está escrita la obra. A esto, que es una verdad tan evidente, podríamos añadir otra no menos evidente: que en forma inversa, y a medida que vamos ampliando nuestras lecturas, nuestro vocabulario se enriquece, nuestra sintaxis se torna más clara y más precisa y nuestra habilidad para captar los matices que a las palabras añaden los cambios morfológicos, se agudiza. ¡Cuántas veces nos ha sorprendido agradablemente el percartarnos de que estamos usando con verdadera naturalidad en nuestra conversación palabras y expresiones que algún tiempo atrás nada decían a nuestro espíritu, o que, no ya sólo se ha enriquecido nuestro léxico sino que hemos ganado seguridad al expresarnos, que ahora usamos el idioma con más corrección

y propiedad que lo que antes lo hacíamos! Varios son los factores que podrían influir en este progreso en el uso del idioma, pero un análisis detenido de la situación nos llevaría a la conclusión de que el factor decisivo ha sido la lectura.

Pero la lectura es una actividad que nos pone en contacto directo con una de las modalidades del idioma; la lengua escrita. Y en nuestro propósito de cuidar del decoro del vernáculo no podemos olvidarnos de la lengua oral que es la lengua real y efectiva de un pueblo. Esto no implica que una y otra vivan en órbitas completamente distintas; pues aunque son diferentes “de lengua hablada se nutre, se fortifica, la lengua escrita . . . y de ésta, de la escritura, nacen continuamente, novedades, aciertos que, en toda sociedad bien organizada culturalmente, deben poder difundirse en seguida entre todos, para aumento de su capacidad expresiva.” (Salinas, *Aprecio y defensa del lenguaje*, pág. 24, Ed. Univ., ed. de 1948.)

Aceptada la influencia recíproca de una modalidad del idioma sobre la otra es necesario que el individuo esté consciente de que hay muchas palabras y expresiones que se usan en los libros, modos literarios que jamás deberían usarse en la conversación porque pecaríamos de pedantes. Hay palabras que definitivamente están circunscritas al campo de la literatura y que utilizarlas en la conversación corriente movería a risa a los que nos escuchan, así como también hay voces y dichos tan vulgares que porque hieren la sensibilidad de los lectores rara vez o nunca se emplearán en la lengua escrita. Expresiones como: aves canoras que pueblan el mundo con sus trinos, la inmensidad azul del cielo, la seductora carta que colmó mis secretos anhelos, la visión que me obsede en esta fría noche invernal, el arte melificó toda mi acritud. . . . el uso de do (do estás), de cabe como adverbio, así como el uso del pronombre enclítico: precipítome, encontróme, fuese de allí, volvióse. . . etc., pertenecen definitivamente a la lengua literaria y no sería propio usarlas en la conversación. Tampoco sería aconsejable, utilizar en la conversación giros sintácticos que deben estar definitivamente adscritos al quehacer literario como el siguiente:

.....  
sobre una mesa de pintado pino  
melancólica luz lanza un quinqué

(Espronceda, *El estudiante de Salamanca*)

A la inversa, hay muchos giros característicos de la conversación que debemos evadir al escribir; sobre todo, los literatos esquivarían el empleo de palabras tabú o con connotaciones vulgares (darse un golpe en la espinilla, tener dolor de barriga, lavarse la cara, lavarse el pelo. Un escritor usaría tibia en lugar de espinilla, rostro por cara, cabello por pelo, vientre, estómago, abdomen en vez de barriga.)

Excepción a esto, en términos generales, la constituye el realismo, Pereda, Palacio Valdés, Galdós...; este último sobre todo, hace uso deliberado de la lengua oral en la escrita. Eso se nota hasta en el tono que nos produce la sensación de que el autor habla con el lector. Se me dirá que muchas veces los escritores emplean palabras y expresiones que se consideran "tabú" y palabras vulgares en sus obras, pero si analizamos bien la situación nos daremos cuenta de esto: 1) que en términos generales los escritores rehuyen emplear términos que están desterrados de la lengua culta porque son tabú o vulgares; 2) que aquellos que las emplean lo hacen por motivos puramente expresivos, como es, por ejemplo, el vitalizar un diálogo en escenas en que se trata de dar la impresión de las costumbres, modo de hablar, etc., de un ambiente determinado, o para caracterizar un personaje. Si es un bandido, un labrador, etc., lo hará hablar como habla en la vida corriente; 3) o en obras naturalistas en que hay una evidente intención de descartar los aspectos más feos y sórdidos de la realidad.

En términos generales podemos afirmar con Menéndez Pidal que el habla literaria es siempre la meta a que aspira el lenguaje popular, y viceversa, la lengua popular es siempre fuente en que la lengua literaria gusta refrescarse. (La unidad del idioma — en *Antología de lecturas, Curso básico de español*, pág. 31, Universidad de Puerto Rico, 1956.)

Como parlantes conscientes de nuestro deber hacia el idioma vernáculo debemos tener presente que si cesara esta atracción recíproca entre ambas modalidades del idioma, la lengua literaria correría el peligro de convertirse en lengua muerta y la oral podría degenerar en alguna forma dialectal.

Pero no hay por qué pensar a juzgar por la aseveración anterior que alberguemos el temor de que nuestra lengua esté en vísperas o en proceso de degeneración. De este peligro la pone a salvo como ya señalamos anteriormente, esa preocupación, esa conciencia cada día más evidente en nuestro pueblo, de nuestra responsabilidad en el uso del idioma.

Veamos lo que a este respecto nos decía a sus discípulos mi admirado maestro el Dr. Rubén del Rosario en su curso de filología:

¿Por qué se ha creído que nuestra lengua está degenerando? Por tres motivos fundamentales: 1. La creencia de que todo lo castellano es superior. 2. Para juzgar nuestra manera de hablar se ha partido de la lengua literaria de Azorín, Ortega y Gasset, etc. 3. Falta de perspectiva histórica, es decir, el tratar de ver nuestra lengua desde el punto de vista tradicional.

La lengua para entenderla, continúa diciendo el Dr. del Rosario, hay que verla en relación con nuestra cultura, con nuestra formación histórica que es distinta a la experiencia histórica de Castilla o de cualquier otra región de España.

Cultural y racialmente somos un pueblo mestizo. En Puerto Rico conviven por siglos tres razas y se mezclan. La médula de nuestra cultura es española, pero los otros dos grupos, el africano y el indígena, aportan parte de su cultura. En nuestra pronunciación así como en nuestro vocabulario se advierten rasgos diferenciales que hay que verlos a la luz de nuestras experiencias históricas que son distintas a las de Castilla. (R. del Rosario, *Curso de filología*, 1948.)

Nuestra lengua, pues, es obvio, no está hoy por hoy en proceso de degeneración ni se advierten en este momento sín-

tomas de que pudiera estarlo en el futuro inmediato. Es no obstante nuestro deber, como parlantes de una lengua que es tan rica como las demás, no mejor que otra alguna ya que no existen lenguas superiores a otras, el observar ciertas normas para que este instrumento de expresión nuestro tan capaz de servirnos para expresar desde lo más insignificante hasta lo más elevado y sutil de nuestro pensamiento pueda pervivir, es decir, seguir viviendo indefinidamente. En primer lugar, vamos a ocuparnos de la corrección y la propiedad al hablar. La corrección consiste en emplear aquellas formas de decir que son aceptadas socialmente como las mejores. De acuerdo con este criterio de corrección no son las academias ni los diccionarios ni las gramáticas los que en definitiva van a constituir el Tribunal Supremo que juzgue a los parlantes del idioma. Ese Tribunal Supremo lo constituye la gente culta que habla el idioma. Aunque como bien señala el Dr. Jorge Luis Porras Cruz (Homo-Loquens, *Antología del curso básico de español*, 1959, pág. 17,) en la mayoría de los casos los usos de la gente culta coinciden con lo que preceptúan la gramática normativa y el diccionario, a veces el uso consagra como válidas muchas formas de decir que no están registradas en ningún sitio. Veamos algunos ejemplos a manera de ilustración de lo que hemos querido decir: En Puerto Rico incurrimos al pronunciar en el *seseo* y el *yeísmo*, rasgos de carácter general en Hispanoamérica. Decimos sielo, sentavo, composición, sierto y cabayo, yave, yevar, . . . etc. Hay ciertamente algunas regiones de España donde se pronuncian esos sonidos en forma diferente. Allí es correcto pronunciarlos como los acepta la gente culta; aquí en Puerto Rico es correcto pronunciarlos como nosotros lo hacemos. Las palabras de origen indio que aquí circulan en la conversación son correctas aunque no aparezcan registradas en los diccionarios de lengua española, así como lo son también todas aquellas palabras que la gente culta aquí use que hayan nacido como consecuencia de las experiencias particulares de nuestro vivir.

La propiedad en el uso del idioma consiste en escoger las palabras adecuadas para expresar lo que pensamos con preci-



sión, usar palabras que manifiesten con fidelidad el pensamiento que queremos expresar. Incurrimos a menudo en falta de propiedad al hablar cuando por ignorancia del sentido de los vocablos los utilizamos en la conversación. Todos en mayor o menor grado hemos pasado por la experiencia de que a veces escribimos o decimos algo que no se ajusta a lo que en realidad hemos querido decir y cuando el maestro o cualquier otra persona a quien consideramos autorizada nos llama la atención sobre lo que hemos dicho o escrito a la vez que nos señala la forma adecuada de decirlo, protestamos, a veces con cierta ingenuidad, otras, verdaderamente molestos: "Pero si eso es lo que yo quise decir." Por respuesta se nos dice casi siempre: "Sí, eso tal vez es lo que Ud. quiso decir, pero no es precisamente lo que dijo. Y no es precisamente lo que dijo porque se expresó Ud. con absoluta falta de propiedad. Los siguientes son ejemplos de falta de propiedad: usar basilisco por obelisco, inverosímil por indiferente, sarcófago como un insulto, inefable por suave, asteroide por osterizer." El primer ejemplo lo cita si mal no recuerdo Rehani Agrait en una obra en que hace caricatura de un político que en medio de un discurso dice: "Espero que cuando yo muera levanten un basilisco sobre mi tumba." El segundo se usa frecuentemente por estudiantes: "Eso me es inverosímil." El caso de sarcófago lo oímos en una ocasión en boca de un hombre del pueblo que, molesto por las risas de unas muchachas que se burlaban de él, les gritó al bajarse de la guagua: sarcófagos. En todos estos casos, la falta de propiedad se debe a desconocimiento del significado de la palabra. Lo mismo sucede con inefable. En el caso de asteroide por osterizer indudablemente la falta de propiedad se debe a que la persona que ha oído a su alrededor ambas palabras cree que son una misma.

La propiedad en la lengua escrita suele ser más estricta que en la oral porque la palabra escrita no cuenta con los medios extralingüísticos (la situación, el gesto, la entonación) con que cuenta la palabra hablada y que suplen muchas veces la vaguedad y la imprecisión de la palabra misma. (Primera uni-

dad, *Manual del curso básico de español*. Curso de 1955-56, pág. 9.)

Algunas personas creen que aprendemos a hablar y escribir nuestra lengua vernácula a través del aprendizaje de la gramática; punto de vista a nuestro juicio equivocado, ya que para alcanzar este ideal “es imprescindible la acción conjunta de una serie de factores, individuales unos, colectivos otros. Junto a las cualidades que aporte el individuo, los estímulos fecundantes del ambiente: el hogar, la escuela, el vecindario, el gobierno, las instituciones de todo género, las técnicas de comunicación en masa.” (Jorge Luis Porras Cruz, op. cit., pág. 17.) El hombre adquiere su lengua del ambiente social en que vive. A los cinco o seis meses de edad de un niño, oímos emocionados cómo hace intentos por balbucear sílabas y palabras, intentos iniciales en el aprendizaje de la lengua materna que son el producto de la imitación de los sonidos y ruidos que oye a su alrededor. A medida que el niño va desarrollándose desde el punto de vista orgánico va acumulando nuevas y variadas experiencias. Evidencia de estas experiencias es el progreso que se advierte en su adquisición del lenguaje. De los nueve meses al año más o menos ya articula la primera palabra, luego produce oraciones de dos palabras formadas por dos elementos que parecen no estar unidos (nene, dulce, nene ay, etc.); más adelante produce frases de más de dos palabras en las que a un centro se enlazan los demás elementos que la constituyen; ya a los seis años se revela un aumento en el uso de oraciones compuestas. . . . y así sucesivamente, va aprendiendo el manejo, de la lengua sin necesidad de la gramática. Todo esto demuestra que la lengua vernácula se adquiere por el oído y en forma inconsciente. La gramática en el caso del aprendizaje del vernáculo es un estudio sobre algo que ya se posee. Ahora, ¿quiere acaso esto decir que debemos desechar la gramática por ser totalmente inservible? No precisamente. Aunque la gramática no enseña la lengua vernácula, no dudamos que puede ser un auxiliar muy valioso para completar su enseñanza. Es bueno aclarar que al hablar aquí de gramática nos referi-

mos a la gramática normativa, que consiste en el sistema de reglas y normas para hablar y escribir el idioma conforme al mejor uso. El apoyarnos en la gramática cuando tenemos vacilación en cómo usar una forma del idioma, o cómo construir una frase, una oración, un párrafo, nos servirá de freno que nos impedirá caer en extremos viciosos y en arbitrariedades en el uso del vernáculo. No olvidemos que ya anteriormente señalamos que el criterio de la gente culta generalmente concuerda, con el de la gramática y el de los diccionarios.

El diccionario también, sobre todo el buen diccionario, puede servirnos de auxiliar en nuestro empeño de hablar bien. De éste, como de la gramática, no hay por qué ser esclavos. No hay por qué tampoco negar la existencia de una palabra porque tal o cual diccionario no la haya registrado. Los diccionarios muchas veces resultan obsoletos porque recogen miles y miles de palabras que hace siglos se dejaron de usar, haciendo por el contrario, caso omiso de infinito número de palabras que están y han estado en circulación por mucho tiempo y están consagradas por el uso culto. No son, pues, los diccionarios la última autoridad en lengua, como tampoco lo es la gramática, según lo dejamos apuntado en el párrafo anterior. Ello, no debe ser, sin embargo, motivo para que prescindamos de su uso. Muy al contrario, todo estudiante del vernáculo debe poseer y consultar con frecuencia un buen diccionario ya que a pesar de las limitaciones que le hemos señalado, éste registra miles y miles de palabras que usamos a diario y nos ofrece valiosa información sobre su origen y sobre los diversos significados y usos a que se pueda aplicar la palabra. Yo que reconozco las limitaciones del diccionario, también reconozco su valor y lo consulto constantemente. En nuestro afán de obtener mejor provecho de una lectura debemos tener siempre a mano un buen diccionario. Muchas veces el contexto mismo, es decir, la situación en que se usa tal o cual palabra, nos revela su significado. Pero cuando el texto que examinamos es bastante difícil, el diccionario es necesario para iluminarnos sobre el sentido de una palabra.

El primer paso en el enriquecimiento del vocabulario estriba en la adquisición de nuevas palabras, de esta etapa pasamos a reconocerlas en el contexto —ya sea de una lectura o de una conversación—, y finalmente, cotejamos la conclusión a que hemos llegado al observarla en el contexto con las posibilidades del diccionario. Pero cuando tenemos un interés vital en el mejoramiento del léxico no nos detenemos ahí: tratamos de reconocer partes recurrentes de las palabras —raíces, prefijos, sufijos— para cerciorarnos de similitudes entre las palabras nuevas y las que ya conocemos, ya que muchas de las palabras que usamos están relacionadas con otras. El aprender a reconocer las raíces, prefijos y sufijos de las palabras nos proporcionará relativa independencia en la búsqueda del significado de las palabras. Ya no tendremos que depender del contexto o del diccionario porque poco a poco habremos ido acumulando conocimientos sobre la función de esas raíces, prefijos y sufijos, cosa que nos facilitará el determinar el significado de la palabra sin necesidad de acudir al diccionario o al contexto.

Si en nuestro intento de enriquecer nuestro vocabulario nos quedásemos ahí muchas de esas palabras quedarían como parte de un vocabulario pasivo, es decir, que nos facilitarían el comprender a otros pero no nos servirían cuando nos quisiésemos dar a entender. Nuestro empeño debe cifrarse ahora en promover muchas de esas palabras del vocabulario pasivo al activo. ¿Cómo? Quizá el mejor medio sea la práctica consciente. Una vez que encontremos una palabra nueva y estemos seguros de su uso busquemos la ocasión propicia para usarla. No olvidemos, sin embargo, lo que antes dijimos al hablar de las diferencias entre la lengua oral y la lengua escrita — que hay muchas palabras que no se usan corrientemente en la hablada y que solamente deben usarse en la lengua escrita y viceversa. Recordemos también que nuestro objetivo no debe limitarse a la posesión de un vocabulario rico, sino que debe proyectarse hacia el aprendizaje de palabras que nos permitan expresar nuestro pensamiento en forma más clara y más pre-

cisa. La ambigüedad y la inexactitud en la formulación de nuestro pensamiento — ambigüedad e inexactitud que son a veces características de ciertas palabras, no nos permiten expresarnos con propiedad. (Aparato, cosa, fenómeno, son palabras muy ambiguas que los estudiantes emplean con frecuencia.)

Gran parte de todo lo que los estudiantes escriben adolece de un defecto capital, el de la palabrería, la vaguedad, la imprecisión. Esto, a nuestro juicio obedece a tres causas fundamentales, la primera, al limitado vocabulario que poseen, la segunda, a la falta de seguridad en el enfoque del tema específico a desarrollar, y la tercera, a la creencia de algunos estudiantes de que para expresarse bien tienen que hacerlo en estilo elaborado. Culpa de esto la tuvo en el pasado la escuela. Escribir bien hace unos cuantos años era escribir en estilo florido. (Recuérdese lo que en este sentido nos dice don Antonio S. Pedreira al señalar que sus maestros por enseñar a los discípulos a hablar correctamente escogían los peores párrafos del Quijote como aquel que empieza: apenas había el rubicundo Apolo... (A. S. Padreira, *Insularismo*, Ed. Clásica. Hoyos y Cía., México, 1946, pág. 126.)

Muchas de las fallas en que incurrimos en el uso del idioma obedecen a deficiencia de vocabulario, desconocimiento de las normas más elementales que podrían poner freno a los dislates lingüísticos, carencia de relaciones con gente cuya formación pudiera servirnos de modelo, a limitadas experiencias en lectura, y no pocas veces, a la ausencia del criterio de buen gusto. ¿En qué consiste el buen gusto? Detengámonos un momento a aclarar qué entendemos por buen gusto. En el siglo xv, y en el momento en que don Antonio de Nebrija produce su *Arte de la lengua castellana*, la primera gramática que se hace en el mundo de una lengua romance, era frecuente oír en labios de la Reina Isabel la expresión de que “el que tenía buen gusto llevaba carta de recomendación”. Se refería la reina “a la no aprendida facultad selectiva que sabe atinar, lo mismo en el hacer que en el decir, con los modales más

agradables, los que más dulzor y grato paladeo dejan de sí.” (M. Pidal. *El lenguaje del siglo XVI*, en Manual de lecturas para el curso de introducción a la lengua española, Departamento de Estudios Hispánicos, U. P. R. 1947-48). El buen gusto más que una norma externa a seguir debe constituir una manifestación de la sensibilidad. Decimos, por ejemplo, de una persona que se viste adecuadamente para cada ocasión o que evita llamar la atención innecesariamente hacia su persona vistiendo o actuando en forma extravagante o haciendo alardes sobre sus excelencias como persona o sobre sus riquezas: Esa tiene buen gusto. Revela muy mal gusto, por otro lado, la persona que se presenta a un salón de clases, por ejemplo, vestida como si fuera para un baile de etiqueta, la que yendo en compañía por la calle, habla y ríe en forma llamativa, la que en un acto lleno de solemnidad irrumpe con un chiste más o menos grosero. Es de mal gusto también expresarse en forma muy fina en el ambiente familiar, y, viceversa, emplear un vocabulario soez y vulgar en el salón de clases, en la iglesia, en la reunión con personas que deben ofrecernos respeto y consideración. En sentido estricto, el buen gusto envuelve una cuestión de propiedad, ya que implica adecuación a una situación determinada.

El buen gusto que debe presidir en todos los actos de nuestra vida es imprescindible si aspiramos a ser considerados buenos hablantes. Este afina nuestra sensibilidad en forma tal que nos lleva a rechazar todo aquello que pueda afean y corromper nuestro idioma, nos pone en camino de advertir cuándo debemos aceptar o rechazar los préstamos de otros idiomas o cualquier giro nuevo que pretenda hacerse de carta de entrada en el mismo.

Lo anteriormente expuesto indica que buen gusto implica también actitud selectiva cuando de incorporar voces nuevas al idioma se trata. En este sentido nos parece siempre válido lo que dice el Padre Feijóo, el más grande cultivador del ensayo en el siglo XVIII:

... “Concédese, que por lo común es vicio del estilo la

introducción de voces nuevas o extrañas en el idioma propio. Pero ¿por qué? Porque hay muy pocas manos que tengan destreza necesaria para hacer esa mezcla. Es menester para ello un tino sutil, un discernimiento delicado. Supongo, que no ha de haber exceso. Supongo también que es lícito el uso de voz de idioma extraño, cuando no hay equivalente en el propio; de modo que, aunque se pueda explicar lo mismo con el complejo de dos o tres domésticas, es mejor hacerlo con una sola, venga de donde viniere.”

Cree el Padre Feijóo que en la introducción de voces nuevas debe guiarnos un criterio de selección y que es lícito utilizar estas voces cuando para expresar un concepto en la lengua propia tenemos necesidad de acudir a la perífrasis por ausencia de un vocablo que en forma precisa pueda expresar el concepto.

Estas observaciones sobre el empleo de voces extrañas en un idioma nos sugiere el planteamiento de un tema que resulta de vital interés para el puertorriqueño: el de la influencia del inglés.

Sobre este tema se ha escrito mucho en Puerto Rico. Lo han abordado tanto personas con conocimientos científicos sobre el idioma con meros diletantes. Ha sido objeto de discusión en la calle, en tertulias familiares y en salones de clase. No podíamos, pues, soslayarlo en esta ocasión.

Al acercarnos al tema de la influencia del inglés sólo nos ocuparemos de la posición que frente al mismo han asumido dos distinguidos lingüistas, español uno, especialista en fonética, puertorriqueño el otro, discípulo del primero, que se ha especializado y preocupado de modo particular en el estudio del español en Puerto Rico. Nos referimos a don Tomás Navarro Tomás y a don Rubén del Rosario.

Al hacer un recuento de los avances conseguidos por el inglés en la isla desde que ésta pasara a ser una posesión de los Estados Unidos hasta el momento en que él escribe, don

Tomás Navarro Tomás llega a la conclusión de que tal influencia es nociva y que puede llegar a causar graves daños a nuestra lengua si el puertorriqueño adopta una actitud de indiferencia ante el vernáculo.

Don Rubén del Rosario, en diversos ensayos publicados en diferentes fechas llega a las siguientes conclusiones:

La influencia del inglés en Puerto Rico es superficial y sólo afecta los aspectos menos característicos del idioma.

Un número considerable de nuestros anglicismos no son exclusivos de Puerto Rico ya que se emplean en otras naciones de lengua hispánica, inclusive España. Como tales países disfrutaban de una situación política distinta a la nuestra, tenemos que desechar todas las razones políticas para explicar la adopción aquí de esas palabras. Sencillamente, se deben a factores de orden social, el principal de los cuales es el intercambio cultural y técnico con los países anglosajones. (R. del Rosario, *La lengua de P. R.*, San Juan, P. R., 1955, pág. 17).

La mayoría de los anglicismos en uso en Puerto Rico lo que han hecho es renovar y enriquecer la lengua. (Ibid, pág. 20).

Ni el uso de anglicismos ni la introducción de voces nuevas tienen que ver con el rescate de nuestra soberanía. Ningún pueblo ha perdido su alma o su personalidad a causa de las variaciones lingüísticas. (Ibid, pág. 30).

Hay que descartar la idea aceptada que atribuye la influencia del inglés a desconocimiento del español. (La influencia del inglés en Puerto Rico, en *Antología del curso básico de español*, 1951, pág. 122).

Muchos de los anglicismos corrientes en nuestra conversación obedecen a motivaciones psicológicas. (Ibid, pág. 121).

¿Qué partido vamos a tomar nosotros ante este problema? Yo personalmente suscribo la posición del doctor del Rosario, pero como parlante consciente del idioma aconsejo y sigo la



pauta que nos señalara el Padre Feijóo: la de guiarnos por un alto sentido de selección en el empleo de palabras de otros idiomas. Consciente también de la responsabilidad que tenemos los puertorriqueños de cuidar con esmero nuestra lengua vernácula hago mías e invito a ustedes a hacer lo mismo, las siguientes palabras de don Tomás Navarro Tomás:

Es error poner confianza en que la lengua, por su propia virtud, salvará obstáculos y dificultades, para cumplir, como suele decirse el destino que le esté reservado. La lengua no tiene otro destino que aquel a donde la conducen las gentes que de aquélla se sirven. Aunque sea cierto que el idioma ocupa lugar principal en la formación de la personalidad, los hombres son en definitiva los que hacen y deshacen las lenguas. El puertorriqueño necesita tener clara conciencia de que la suerte del español de su país depende del interés, cuidado y esmero con que los mismos puertorriqueños lo hablen. (*El español en Puerto Rico*, Ed. de la Universidad de Puerto Rico, 1948, pág. 225).